



ACTA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESIÓN: ORDINARIA.

FECHA: 11 de septiembre de 2018

HORA: A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMUNICACIONES OFICIALES
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 4.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR LA AAVV. SANTA ANA

PROPUESTA 1.- Solicita la instalación de bolardos, por la dificultad de acceso a los servicios de emergencias, en la salida de emergencias del parque infantil Santa Ana situado cerca de la calle Miguel Macías Míguez, en la parte trasera del bloque situado en la calle Antonio Rodríguez Zeppelín nº 1 con entrada por la calle Niculoso Pisano, en el acceso de emergencias en el final de la calle Enrique Orce Mármol y en las esquinas de las calles Antonio Rodríguez Zeppelín con Niculoso Pisano y en las de la calle Enrique Orce Mármol con Niculoso Pisano

PROPUESTA 2 .- Al final de la calle Enrique Orce Mármol justo en la parte rasera del bloque de Ronda de los Tejares nº 17, se solicita se elimine un naranjo que se ha secado.

POR EL GRUPO POPULAR

PROPUESTA 1 Que se incorporen a la Vega de Triana nuevas instalaciones deportivas demandadas por los vecinos, inclusive de ámbito acuático, para que la zona cuente con una amplia oferta y que se pueda disfrutar del deporte durante todos los meses del año.

PROPUESTA 2 .- Que se vuelva a insistir sobre el mantenimiento del Paseo de la O incluyendo la creación de espacios acotados y adecuados para las mascotas donde puedan jugar e hidratarse con fuentes de agua apropiadas a lo largo de todo este recorrido de la ribera del río.

POR EL GRUPO PSOE

PROPUESTA 1.- Se instalen los bancos necesarios ó a lo largo de la acera derecha de la Avenida de Coria- en dirección a la rampa de salida hacia el muro de defensa, que permitan:

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07	
Observaciones		Página	1/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==			

1.- El descanso, -dada su longitud-, en los accesos en ambos sentidos de l@s vecin@s, personas mayores y discapacitadas, así como ciudadanía en general de los Barrios de la Dársena, León y zonas adyacentes.

2.- La posibilidad de acceder al exterior del mismo a las personas mayores residentes en el Centro Virgen de Consolación al disponer de bancos para su descanso, ocio y disfrute del entorno en el que conviven.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

PROPUESTA 1.- Regular el estacionamiento de vehículos en la calle Salvador Guardiola Fantoni en forma de estacionamiento en batería a ambos lados de la calle.

PROPUESTA 2.- Se ejecuten a la mayor brevedad posible las obras necesarias en la zona de las aceras próximas a los pasos de peatones existentes en la calle Maestro Arrieta que corrijan la falta de accesibilidad de los mismos.

5.-PREGUNTAS PRESENTADAS

POR EL GRUPO POPULAR

PREGUNTA 1 .- Pasada la Velá de Santa Ana 2018 ¿Cuáles han sido los datos económicos de organización de esta edición? ¿Cuánto fue la adjudicación a la empresa organizadora de los eventos?

PREGUNTA 2 .- El Partido Popular ha recibido quejas de usuarios de la Escuela de Verano de este verano por sus tiempos de adjudicación, exposición de las listas, etc. ¿Cuál ha sido la razón?¿A cuánto ha ascendido el gasto económico de la Escuela de Verano 2018 de este Distrito?

POR EL GRUPO CIUDADANOS

PREGUNTA 1 .-El Ayuntamiento u otro organismo público, ¿ es propietario completo del solar de tierra y forma triangular, situado a la espalda del Colegio Rico Cejudo que limita con las calles Toledo y San Vicente de Paul o en parte?.

PREGUNTA 2 .- ¿En qué fecha está prevista la instalación del citado parque infantil con una extensión acorde a la zona y proporcionada al número de habitantes del barrio que disponga de aparatos adaptados para niños con diversidad funcional físico y/o sensorial en la Plaza Cerámica Mensaque.? Propuesta aprobada por unanimidad del Grupo Ciudadanos en el Pleno de noviembre de 2016 de la Junta Municipal de Distrito

POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA

PREGUNTA 1 .-:

¿Tiene prevista y aprobada el Ayto. o sus Delegaciones pertinentes, alguna actuación en el inmueble referido de la C/ Ardilla, 9, edificio de viviendas de titularidad municipal, para acabar con los problemas de seguridad y salubridad que presenta desde hace tiempo y son conocidos por el consultorio sevillano?

¿Cuándo se iniciarán dichas obras de mantenimiento que precisa el edificio?

¿Se van a abonar los gastos correspondientes a los arreglos de conservación que han realizado la comunidad de propietarios?

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07	
Observaciones		Página	2/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==			

6.- RUEGOS PRESENTADOS
POR EL GRUPO CIUDADANOS

RUEGO 1.- - Se ruega se cumpla la propuesta: *Que al inicio de cada sesión ordinaria de la Junta Municipal se presente un informe del grado de ejecución de las propuestas aprobadas en sesiones anteriores desde la constitución de esta Junta. Detallando el estado de la propuesta, la delegación o servicio responsable de la ejecución y aportando, en caso de una demora superior a tres meses, un informe detallado del servicio correspondiente o del propio distrito que justifiquen las causas del retraso así como un cronograma para su cumplimiento* aprobada por unanimidad en el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de fecha 01/02/2017 y se aporten los informes correspondientes de las Áreas de: Movilidad, Urbanismo, Parques y Jardines, etc .

RUEGO 2.- Que se traslade al Área correspondiente del Ayuntamiento la necesidad detectada en la intersección de Ronda de los Tejares con Fray Tomás de Berlanga donde la velocidad limitada a 30 km/h no se respeta, y en el paso de peatones se han producido atropellos, y se ruega el estudio de instalación de semáforos que regulen el paso de peatones y el acceso a Ronda de los Tejares con la calle Fray Tomás de Berlanga.

7.- URGENCIA

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018			
ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR	
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE	
AMPA SAN VICENTE DE PAU	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	
	SARA JULBES HERRERA	SUPLENTE	
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	DAVID BARROSO ORDÓÑEZ	TITULAR	
	ANTONIO GAVIRA NARVÁEZ	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	RICARDO OLIVA ESPINA	TITULAR	SI
	JOSE ANTONIO PALACIOS CRUZ	SUPLENTE	
A.VECINAL TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	SI
	PILAR GONZÁLEZ TEJERO	SUPLENTE	SI
ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	TITULAR	

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroñe Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07
Observaciones		Página	3/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==		



	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	LUIS RODRIGUEZ FONTANILLA	TITULAR	
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	
ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES δTRIANAö	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	
	ÁNGEL BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA	TITULAR	SI
	MANUEL ALVAREZ CARBAJO	SUPLENTE	
GRUPO PP	JUAN PEDRO JIMENEZ TAMPLIN	TITULAR	SI
	FRANCISCO RUEDA ROMÁN	SUPLENTE	
GRUPO PP	PABLO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	TITULAR	SI
	ALBERTO GALBÍS ABASCAL	SUPLENTE	
GRUPO PP	SARA MARÍA DURÁN LÓPEZ	TITLAR	SI
	NICOLÁS DEL POZO MADRONAL	SUPLENTE	
GRUPO PP	CANDIDO SANCHEZ ARANDA	TITULAR	SI
	DOLORES LÓPEZ GARCÍA	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	SI
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	
	DANIEL ÁLVAREZ MALLA	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	
	PEDRO CERVANTES VELARDE	SUPLENTE	SI
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	TITULAR	SI
	FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	TITULAR	
	DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	SUPLENTE	SI

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07
Observaciones		Página	4/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==		



GRUPO IULV-CA	ROSARIO GARCÍA LIÉBANA	TITULAR	SI
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	

Asiste el concejal del Ayuntamiento D, Juan Belmonte del grupo del Partido Popular

1.- COMUNICACIONES OFICIALES :

1.- De Proyecto Hombre

Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas
Alcalde de Sevilla

Querido Alcalde:

Unos días después del Acto de la Presentación de la Memoria de Proyecto Hombre-Sevilla en la Fundación Madariaga, queremos hacerte llegar en nombre de todos, nuestro mayor reconocimiento y gratitud por compartir ese día con nosotros.

Desde la Fundación de Proyecto Hombre hace 27 años, siempre hemos tenido cerca el apoyo del Ayuntamiento. La aportación económica ha sido siempre fundamental y nos ha permitido multiplicar las acciones en favor de muchos sevillanos en riesgo de exclusión. También las facilidades que en todo momento hemos recibido. Pero el hecho de poder contar con la presencia del ALCALDE, para todos nuestros chicos, y son muchos, tiene un significado extra, sienten que su esfuerzo para salir adelante no pasa desapercibido, ellos son también ciudadanos de primera.

Queremos extender a todo el Ayuntamiento nuestra gratitud, a Juan Manuel Flores y a todo su equipo que verdaderamente nos cuidan, al Distrito de Triana y a todos en general.

Recibe con nuestro agradecimiento al más afectuoso saludo de toda la familia de Proyecto Hombre Sevilla.


Francisco Herrera del Pueyo
Proyecto Hombre

Alcalde

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07	
Observaciones		Página	5/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==			

2.- Del Área de Participación Ciudadana:

1.-

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2018, se sirvió aprobar una propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Coordinación General de Distritos, Participación Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales, cuya parte dispositiva entre otros puntos dice así:

"PRIMERO.- Nombrar como titular y suplente, en su caso, en las Juntas Municipales de los Distritos que se indican, a las personas pertenecientes a las entidades que a continuación se señalan:

DISTRITO TRIANA	
ENTIDAD	Asociación de Vecinos Santa Aña.
TITULAR	D. Ricardo Oliva Espina, en sustitución de D. Justo Carmona Mesa.
SUPLENTE	D. José Antonio Palacios Cruz, en sustitución de D. Pedro Vázquez Jabalquinto, del titular D. Ricardo Oliva Espina.

SEGUNDO.- Nombrar como representantes titular y suplente, en su caso, en las Juntas Municipales de los Distritos que se indican, a las personas pertenecientes a los Grupos Políticos Municipales que a continuación se señalan.

DISTRITO TRIANA	
GR.POLITICO	Grupo Municipal PSOE-A.
SUPLENTE	D. Daniel Álvarez Malía, en sustitución de D. Antonio Serrano Gálvez, de la titular D.ª Sainza Martín Brenes.
SUPLENTE	D. Pedro Cervantes Velarde, en sustitución de D.ª Margarita Sánchez Díaz, del titular D. Felipe Martín Medina.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
EL SECRETARIO GENERAL,
 P.D.
LA JEFE DE SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.-

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2018, se sirvió aprobar una propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Coordinación General de Distritos, Participación Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales, cuya parte dispositiva entre otros puntos dice así:

"PRIMERO.- Nombrar como titular y suplente, en su caso, en las Juntas Municipales de los Distritos que se indican, a las personas pertenecientes a las entidades que a continuación se señalan:

DISTRITO TRIANA	
ENTIDAD	AMPA San Vicente de Paul Colegio Protectorado de la Infancia.
SUPLENTE	D.ª Sara Julbes Herrero, en sustitución de D.ª Sara María Durán López, de la titular D.ª Rocío Más Fontela.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
EL SECRETARIO GENERAL,
 P.D.
LA JEFE DE SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	ev18gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Firmado	Fecha y hora	16/10/2018 13:39:44
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroñe Lucas		Firmado		16/10/2018 11:40:07
Observaciones	M Esther Pancorbo Aguilera				
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ev18gADRkoGFXa9IhKsyFg==				



3.-

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2018, se sirvió aprobar una propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Coordinación General de Distritos, Participación Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales, cuya parte dispositiva entre otros puntos dice así:

"TERCERO.- Nombrar como representantes titular y suplente, en su caso, en las Juntas Municipales de los Distritos que se indican, a las personas pertenecientes a los Grupos Políticos Municipales que a continuación se señalan.

DISTRITO TRIANA	
GR.POLITICO	Grupo Municipal del Partido Popular.
TITULAR	D.ª Sara María Durán López, en sustitución de D. Manuel Morilla Ramos.
SUPLENTE	D. Nicolás del Pozo Madroñal, en sustitución de D.ª Teresa Sánchez Álvaro, de la titular D.ª Sara María Durán López.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
EL SECRETARIO GENERAL,
P.D.
LA JEFE DE SERVICIO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

Da la bienvenida a todos

VELA

Ha sido muy participativa, ha sido muy visitada por vecinos y visitantes, y con un ambiente agradable de barrio, de fiesta.

La Delegación Provincial de Cultura, Turismo y Deporte, han impulsado la inclusión de la Velá de Santiago y Santa Ana en el Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía tras la aprobación en el Parlamento andaluz de una propuesta no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista que insta al Consejo de Gobierno andaluz a estudiar la protección cultural de esta fiesta que se celebra en Triana.

La propuesta, que ha sido presentada en la Comisión de Cultura ha sido aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos, destaca que todos los veranos, del 21 al 26 de julio, media Sevilla y todo el barrio de Triana se prepara para disfrutar un año más de la Vela de Santa Ana. La fiesta por excelencia en la capital durante el periodo estival se convertido con los siglos en una cita ineludible.

7

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07
Observaciones		Página	7/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==		



La Vela de Triana, se ha terminado con bastante éxito y sin incidentes dignos de mención. La edición 2018 ha estado marcada por una amplia programación de actividades con cultura, tradición, música, deporte y ocio.

Una periodista del New York Times ha publicado un artículo en dicho periódico ensalzando la Velá, Vino en el ABC. Se le va a mandar la revista Triana.

OCIO Y CULTURA

La Bienal de flamenco ha comenzado en Triana, es una deferencia para nuestro barrio que cree se lo merece.

OBRAS PENDIENTES

Quedan pendientes dela año anterior porque tuvimos problemas con los contratistas las siguientes obras:

Las obras han sido:

Cubrir el patio del colegio Alfares

En la Barriada del Carmen faltan plantaciones que hará Parques y Jardines en la época del año adecuada, en otoño.

Juegos para niños en el Juan Ramón Jiménez por 21.000p, y en el José María del Campo por 13.000p. Los profesores están muy contentos, para los profesores de infantil representa una ayuda muy grande ya que los más pequeños se encuentran en un área concreta, en un parquecito, y no se pierden en el patio grande entre los mayores. Vamos a intentar que todos los colegios de Triana lo tengan.

José María del Campo: Edificios Municipales, 22.000p, la galería que da al patio se ha estado arreglando

Edificios Municipales: Comedor del colegio San José de Calasanz, una obra muy relevante, 150.000 p

2018

PLAN MEJORA

- Petición del AMPA Raíces de Mejora de pavimentos y Juegos infantiles en el CEIP Alfares esta iniciado.
- Petición de la A.VV. Nuestra Señora del Carmen de Ampliación de acerados y mejora de espacios libres en la Barriada del Carmen, esta iniciado.
- Queda una petición de la Asociación Vecinal Triana Norte para máquinas de gimnasia para mayores, hay que definir bien qué se quiere, dice GU.

INVERSIONES DISTRITO

- Reurbanización de acerados y mejora accesibilidad en la Barriada Santa Cecilia, esta iniciado. Explica que hubo una reunión con los comerciantes en la que manifestaron el estado regular de la zona, pavimentos y alumbrado. Queda pendiente el alumbrado. Junto con San Martín de Porres quedará muy mejorada la zona. 48.397,81p
- Mobiliario urbano, está en redacción del proyecto.
- Colocación parque infantil en Plaza Mensaque, Se ha solicitado a Gerencia el estudio de viabilidad de dicho proyecto.

GERENCIA DE URBANISMO

- Plaza San Martin de Porres, entorno del Mercado de San Gonzalo, en licitación. 299.715 p
- Plaza Salesiano Don Ubaldo, en licitación. 780.000 p

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07	
Observaciones		Página	8/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==			

EMASESA

Se ha abierto ya al tráfico VIRGEN DE FÁTIMA, cambio de saneamiento, acometida de agua, acerados, urbanización y construcción de 12 alcorques y prevista plantación de árboles en otoño. 503.070 ¤.

La delegada del Distrito, Carmen Castreño, destaca el ¤sustancial¸ cambio en la calle, con aceras más anchas, accesibilidad universal y arbolado, y la mejora que implica para vecinos y comercios

BARRIADA LAS TORRES: Se han iniciado las obras de mejora en las calles interiores de la Barriada de las Torres. Se renovarán redes y se reurbanizará por 540.000 euros. Se realiza por EMASESA en coordinación con la Gerencia de Urbanismo y el Distrito Triana. Incluye las calles Los Ángeles, Virgen del Sagrado Corazón y Virgen del Buen Aire.

Su plazo de ejecución es de 17 semanas. Esta actuación y la de Virgen de Fátima se han coordinado al efecto de reducir las molestias a los vecinos y las vecinas por dos obras aledañas, y se ha aprovechado el verano.

PASEO DE LA O. en esta Junta se ha reclamado por unanimidad en el pleno del mes de junio una petición de subvención a la Junta de Andalucía para transformar el paseo cuya ejecución se haría por GU. La petición se envió el 14 de agosto. Se pretende revitalizar el espacio, instalaciones, accesibilidad, conectividad, resolución de la falta de continuidad con la parte inferior de la calle Betis, nuevos usos vinculados al patrimonio, a la cultura, al deporte y a potenciar los existentes. Será un paseo peatonal y ciclista desde el Alamillo hasta Betis. Supone 800.000 ¤

MOVILIDAD. EL Carril bici en la Ronda de Triana se va a mejorar.

DEPORTE. Se va a construir un circuito de running qu ha sido consensuado con los deportistas, son 4 kilómetros en el parque de La Vega del Rey. Tiene un coste de 100.000 ¤. Se hace por el IMD.

HUERTOS URBANOS Anuncia una inversión importante de Participación Ciudadana

RODRIGO DE TRIANA Y FLOTA: En coordinación con la Gerencia de Urbanismo se ha realizado la reposición íntegra del pavimento de las calles Rodrigo de Triana y Flota y Plazuela de Santa Ana, todo en adoquín. Se ha conservado así la fisonomía de la zona más antigua de Triana. Ha quedado muy bien. El problema es que se aparca mucho, así que está en redacción el proyecto de colocación de bolardos.

JOAQUÍN CORRALES BARANCO

A.VECINAL TRIANA NORTE

Se muestra disconforme con la colocación de bolardos, cree que no se debe ser permisivos con el aparcamiento y debe haber mayor control policial

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

. No se puede pagar entre todos los ciudadanos un policía allí permanente, hay que valorar. Se van a poner 58 bolardos y había 172.

Informa que se ha incluido a Triana en el Consejo de Comercio como zona de gran afluencia turística, figura obligatoria para los municipios con población superior a 200.000 habitantes, luego para Sevilla, es obligatoria. Consiste en que los comercios de más de 300 metros cuadrados pueden

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07	
Observaciones		Página	9/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==			

abrir más días al año. Estos días son, en Semana Santa, desde el Domingo de Ramos al Sábado Santo, el domingo anterior a la Semana Santa, los dos domingos posteriores entre Semana Santa y Feria y el Domingo de Resurrección.

Ha pedido incluir también parte de Triana que no afecta a apertura porque en la zona a incluir no hay comercios de esas características. Son el casco antiguo de Triana hasta Pagés del Corro, San Jacinto peatonal y el Altozano. Se puede ganar que Triana se vaya incluyendo en otros ámbitos para que vaya sonando como zona de gran afluencia turística, además se ha conseguido subvenciones para los mercados, luminarias de las calles, cree que se ha llegado al medio millón de euros en subvenciones pagadas al 80% entre la Junta de Andalucía y la Cámara de Comercio de España. Tiene que ir al Pleno de este mes.

El jardín Americano se ha reabierto este mes y el centro comercial de Torre Triana se abrirá a fin de este mes. Se ha remodelado la parte delantera. Se espera gran afluencia. La torre está llena. Movilidad ha planificado e implantado las medidas necesarias, para absorber toda la afluencia. Hay un parquin de 3000 plazas. Movilidad, en los primeros días, en coordinación con la policía nacional y local, establecerá medidas oportunas. La lanzadera del metro a Caruja ya está respuesta.

También informa que se ha renovado señales horizontales en las calles y se han reordenado los aparcamientos de Juan Díaz Solís, se han ganado 46 plazas.

TALLERES. Está en redacción los folletos para la matriculación de los Talleres Socioculturales del Distrito. La fecha de preinscripción comenzara el próximo 1 de octubre hasta el 11. Sorteo 17 de octubre. Listado de admitidos el 24 de octubre, matriculaciones del 25 de octubre al 2 de noviembre, comienzo de los Talleres primera semana del mes de noviembre

SALVADOR DORADO EL PENITENTE. El próximo martes día 18 a las 19 horas se colocara la placa de la Plaza Salvador Dorado o El Penitente, en las confluencias de Ronda de Triana y Alfarería. Se enviará invitación

MANUEL MOLINA. Ha sido aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla del pasado 29 de Junio, el Rincón de Manuel Molina en la Plaza San Martin de Porres, Se enviará invitación

MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA GRUPO PP
 Expone que está escuchando la realización de obras importantes en Triana pero no por el Distrito. ¿No tenemos nada? Quiere saber lo que no está ejecutado del presupuesto

La Sra Presidenta responde que se está preparando Plaza del Mensaque, Sta Cecilia, mobiliario urbano. El presupuesto se aprobó en marzo y se redactan después los proyectos. Se traerá la información más concreta.

RESPUESTAS A PROPUESTAS DEL PLENO DE JUNIO 2018

GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR

1: Que se cree una Mesa del Ocio, en el seno de la Junta Municipal en consonancia con los tres Acuerdos Plenarios presentados por el Grupo Popular y aprobados por unanimidad de todos los Partidos Políticos en el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla que provoque un proceso participativo entre AAVV y Entidades vecinales, Hosteleros y Jóvenes del Distrito instando, además, al Alcalde de Sevilla a constituir la Mesa del Ocio de la Ciudad de Sevilla conforme a lo aprobado en los Plenos Municipales

Respuesta: Por indicación del Coordinador General de Distritos, Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales, se informa que en el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito no está prevista la figura de mesas sectoriales, no obstante se prevé la existencia de Grupos de

Código Seguro De Verificación:	ev18gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07	
Observaciones		Página	10/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ev18gADRkoGFXa9IhKsyFg==			

Trabajo para materias específicas. Nos propone la creación de un grupo de trabajo específico. Si os parece bien creamos esos grupo de trabajo.

2: En la calle Salado existe un hundimiento considerable en el acerado a la altura del número 6. Visto el riesgo y el peligro que supone esta deficiencia en el acerado este grupo del PP, propone que se arregle dicho defecto en el acerado.

Respuesta: Del Servicio de conservación de GMU nos responden que la reparación del hundimiento en el acerado de la calle Salado 6 se realizó el pasado mes de julio.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1:Se han recibido quejas por parte de empleados del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo sobre falta de marquesina en la parada de autobús 939 de la línea C2 de TUSSAM, en la Avenida Américo Vespucio, junto al Monasterio de la Cartuja, dificultando la espera en días con condiciones climatológicas adversas, sin poder resguardarse de la lluvia ni de las altas temperaturas en los meses de verano. Proceder a la instalación de una marquesina en la parada 939 de la línea C2 de TUSSAM. Situada en la Avenida Américo Vespucio (Monasterio de la Cartuja).

Respuesta: Con fecha 30 de julio TUSSAM responde: Con relación a la petición de instalar marquesina en esta parada concreta, informamos que no es posible su instalación ya que, al discurrir por la acera el carril bici, el espacio libre en el acerado no lo permite.

2: Frente a la puerta situada en calle Toledo del Parque del Turruñuelo existe una calle peatonal, también rotulada como San Vicente de Paul, que se inicia en la esquina que forman las calles san Vicente de Paul y calle Coruña y va a desembocar en la calle Toledo, de la Barriada de la Dársena. Proceder a la reparación o sustitución de todos los defectos encontrados en la solería y el pavimento de la citada zona peatonal.

Respuesta: Según el Servicio de Conservación de la GMU no se aprecian deficiencias que requiera una intervención de este Servicio, en la calle peatonal, también rotulada como San Vicente de Paul. Si se aprecian, sin embargo, algunas losas sueltas y levantadas en el acerado colindante con el Parque del Turruñuelo, entre Ronda de Triana y la calle Coruña, que van a ser reparadas con cargo al Contrato de Conservación. Además existen losas partidas pero sujetas que no precisan ser sustituidas.

El representante del Grupo de Ciudadanos aclara que las deficiencias están en la zona pegada a muro

POR LA ASOCIACION VECINAL TRIANA NORTE

1:Que se establezca un plan de actuaciones en el Paseo de la O, dado que es el único espacio de la zona norte de Triana donde poder disfrutar tranquilamente caminando. Lo que queremos conseguir es que en Triana podamos disfrutar de un Paseo que podría ser un lugar magnífico para el esparcimiento de los vecinos y vecinas del barrio.

Respuesta: Ya contestada.

POR LA ASOCIACION COMERCIANTES DE TRIANA

1:Que se instalen cámaras de video vigilancia en la zona peatonal de la calle San Jacinto. Este tramo se ha convertido en una de las zonas más concurridas de público de Sevilla y en particular de Triana, los fines de semana.

Respuesta: Se mandó a la Dirección General de Emergencias la propuesta con fecha 27 de julio de 2018, la propuesta es inviable. No se puede tener toda la ciudad llena de cámaras

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroñe Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07	
Observaciones		Página	11/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==			

2:Comerciantes en la calle San Jacinto a la altura del número 66, se quejan que los árboles de esa zona están levantando el acerado desde hace varios años y se han producido diferentes accidentes, por lo que proponemos arreglen el acerado y realicen los trámites oportunos con parques y jardines para solucionar esta incidencia.

Respuesta: Desde el Servicio de Parques y Jardines nos comunican òEn la Calle San Jacinto se han refaldado los árboles en el mes de julio. Respecto a la evaluación del arbolado se procederá a su realización una vez se coordine la actuación con la Gerencia de Urbanismoö.

POR LA A.VV. Nª Sª EL CARMEN TRIANA

1: En el Plan Decide de 2016, esta Asociación propuso como medida de actuación el adecentamiento del acerado en la zona que discurre por detrás de los bloques 5,6,7 y 8 en la c/ San José de Calasanz. . Se amplió el acerado a un ancho de dos metros, pero a la altura del bloque 7 la acera tiene un ancho de cinco metros al tener ubicado un banco. Estos tres metros se quedaron sin reponer las losetas que estaban levantadas y algunas inexistentes dando como resultado una obra nueva con aspecto de inacabado.

Respuesta: Se encuentra en programación de Conservación de Gerencia. Se ejecutara durante este mes.

PREGUNTAS

POR LA A.VV. Nª Sª EL CARMEN TRIANA

1:Esta barriada se caracteriza por presentar varias especies arbóreas; a saber naranjos, jacarandas, paraísos, olmos y palmeras. Habitualmente estos años atrás, el servicio de Parques y Jardines empieza el mantenimiento del dosel arbóreo en diciembre con las jacarandas, continuando con los naranjos, este diciembre pasado no se ha realizado actuación alguna ni en las jacarandas, ni en los naranjos.

En el mes de enero en Asamblea General nos trasladan los vecinos la necesidad de podar estas especies ya que entran las ramas por las ventanas, estas viviendas tienen las ventanas muy pequeñas y la proximidad de los árboles le quitan la luz.

Por ello está asociación PREGUNTA: ¿Cuál es el calendario de poda que tiene previsto el servicio de PARQUES Y JARDINES para la Barriada del Carmen?

Respuesta: Con fecha 29 de agosto se nos comunica por parte del Servicio de Parques y Jardines òla Barriada de Nuestra Sra. Del Carmen está siendo podada desde hace 2 semanas. Nos encontramos a mediados de las actuaciones que se van a desarrollar a lo largo de las próximas semanasö.

2:En mayo de 2015 se realiza la rampa que existe de acceso a la c/ San José de Calasanz entre los bloques 6 y7, esta rampa tiene su correspondiente barandilla ó pasamano, el pasado 17 de mayo de 2017 se presentó oficio en el registro auxiliar del Distrito de Triana con nº 3298 (se adjunta fotocopia del mismo) en él se solicita el mantenimiento de pintura de esta barandilla ya que se está oxidando, un año después no se ha realizado ninguna actuación.¿ En qué estado se encuentra?

Respuesta: Se encuentra en programación de Conservación de Gerencia.

POR EL GRUPO POPULAR

PREGUNTA 2: En la Junta municipal del mes de mayo del 2016 se aprobó una propuesta por unanimidad del grupo del PP pidiendo que se adecentara el entorno del Conservatorio Elemental de Música del Triana.

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07	
Observaciones		Página	12/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==			

Respuesta: Sería un proyecto para Inversión Distrito pero este año no tenemos dinero. Se ha solicitado desde Gerencia el estudio de la zona. Se va a estudiar cuánto podría estar cuantificado para ver si lo hace el Distrito o GU

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1: En la acera situada a ambos lados de la puerta del Instituto Provincial de Educación Permanente situado en Clara de Jesús Montero 7, existen diez árboles de gran porte que en época de floración como es ahora, desprenden gran cantidad de ellas y de hojas que provocan frecuentes resbalones de las personas que transitan por la zona y de las que acceden al Instituto. Con qué frecuencia se barre la zona por parte de LIPASAM ?

Respuesta: LIPASAM informa:

Barrido manual por la mañana: Lunes, martes, miércoles y sábados

Repaso motorizado turno tarde: todos los días de la semana.

Baldeo noche: un sábado al mes.

No realizamos barridos mixtos en turno de noche por ser una zona de reclamaciones de ruidos.

Durante estas semanas por el tema de las flores vamos a realizar un día a la semana barrido mixto.

2: En el Pleno de Diciembre de la Junta Municipal de Distrito se aprobó por unanimidad una serie de actuaciones en el parque infantil que se encuentra entre los colegios Juan Ramón Jiménez y San José de Calasanz.

1.- Reposición del Tobogán retirado en su día por haber sido quemado en actos vandálicos inaceptables.

2.- Limpiar y ajardinar convenientemente la zona, adecentando o cambiando los bancos existentes.

3.- Para que este gasto no quede en saco roto proponemos que se realice el estudio técnico adecuado con el objetivo de vallar la zona, dejando si se estima necesario una zona de paso peatonal.

A fecha de hoy que actuaciones se han realizado? En caso de ser negativa la respuesta, cuando están previstas las actuaciones aprobadas?.

Respuesta: Se va a estudiar si se une con las actuaciones en el entorno del conservatorio. Al revitalizar la zona quizá haya menos vandalismo. El cerramiento no se puede poner

RUEGOS

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1: Ultimamente se viene observando que en la zona del casco antiguo de Triana se depositan bolsas de basura en el suelo al no existir contenedores visibles como en otras zonas de la ciudad debido al sistema de recogida de basuras implantado por LIPASAM.

En dicha zona, la afluencia de turistas que se alojan en pisos turísticos cada vez es mayor y al no ser habituales de la zona desconocen el sistema de recogida de basuras.

ROGAMOS: Que por parte de LIPASAM se estudie la viabilidad y la idoneidad que colocar en la zona algún tipo de cartelera informando de los lugares donde depositar las basuras y de la prohibición de hacerlo fuera de los contenedores.

Respuesta: LIPASAM junto con el Consorcio de Turismo está realizando una campaña de información para turistas sobre dónde deben colocar la basura sobre cómo funciona en el casco antiguo

2: En el Puente de Isabel II, en la acera de la derecha en el sentido de Triana hacia Reyes Católicos se han colocado macetones en la acera que hacen de papeleras ante la falta de las mismas al inicio y al final del puente. Que se instalen papeleras adecuadas al inicio y al final del puente.

Respuesta: Han sido instaladas las papeleras al inicio y en el propio puente.

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroñe Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07	
Observaciones		Página	13/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==			

MOCIÓN DE URGENCIA DE GRUPO CIUDADANOS: Indigentes asentados en los soportales del Supermercado Día en calle Aracena.

Respuesta: LIPASAM: ðEstamos llevando la programación de limpieza como Punto Negro, barrido manual y barrido mixto de la calle Aracena, así como las peticiones de limpieza fuera de la programación solicitadas por CECOP.

Asuntos Sociales responde que las UMIES han estado trabajando en la zona.

Policía Local responde:

Se han realizado dos actuaciones en el mes de agosto:

El 22 de agosto en coordinación con LIPASAM retirada de dos colchones, cartones y enseres.

A finales de agosto en otra visita no han vuelto a ver a nadie.

JOAQUÍN CORRALES BARANCO

A.VECINAL TRIANA NORTE

Informa que los indigentes siguen ocupando la plaza del Zurraque, cree que si se tiene que cerrar se cierra, pro allí había 10 jardineros y varios limpiadores, hay que ver cuánto cuesta el mantenimiento y limpieza

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se ha reunido este verano con los vecinos, y con varios servicios implicados. los indigentes van y vuelven. Cerrar una plaza a todos los ciudadanos, ¿no usamos nada?. Hay que darle una vuelta a cómo se trabaja, ver cómo podemos minimizarlo

4.- PROPUESTAS PRESENTADAS

POR LA AAVV. SANTA ANA

PROPUESTA 1.- Solicita la instalación de bolardos, por la dificultad de acceso a los servicios de emergencias, en la salida de emergencias del parque infantil Santa Ana situado cerca de la calle Miguel Macías Míguez, en la parte trasera del bloque situado en la calle Antonio Rodríguez Zeppelín nº 1 con entrada por la calle Niculoso Pisano, en el acceso de emergencias en el final de la calle Enrique Orce Mármol y en las esquinas de las calles Antonio Rodríguez Zeppelín con Niculoso Pisano y en las de la calle Enrique Orce Mármol con Niculoso Pisano

INTERVIENEN

RICARDO OLIVA ESPINA

A.VV. SANTA AÑA

Explica la propuesta y su necesidad mediante un mapa. Informa que en Antonio Rodríguez Zeppelín se ha pintado el paso de peatones y allí no aparca nadie. Considera la necesidad de que la policía pase de vez en cuando.

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que se traslada a Movilidad para que informe

Se aprueba por unanimidad

PROPUESTA 2 .- Al final de la calle Enrique Orce Mármol justo en la parte rasera del bloque de Ronda de los Tejares nº 17, se solicita se elimine un naranjo que se ha secado.

INTERVIENEN

RICARDO OLIVA ESPINA

A.VV. SANTA AÑA

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07	
Observaciones		Página	14/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==			

Explica que se propone sustituir por otro

CARMEN CASTRENO LUCAS
Se envía a Parques y Jardines

PRESIDENTA JMD

Se aprueba por unanimidad

POR EL GRUPO POPULAR

PROPUESTA 1.- Que se incorporen a la Vega de Triana nuevas instalaciones deportivas demandadas por los vecinos, inclusive de ámbito acuático, para que la zona cuente con una amplia oferta y que se pueda disfrutar del deporte durante todos los meses del año.

INTERVIENEN

MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA GRUPO PP
Expone que el parque de la Vega de Triana no está explotado suficientemente para que los vecinos de Triana practiquen deporte, incluso náutico. Se solicita que se potencie más el contenido deportivo de ese parque.

CARMEN CASTRENO LUCAS PRESIDENTA JMD
Responde que , como se ha informado anteriormente, se va a instalar una ruta de running y puede estar previsto un campo de fútbol, está de acuerdo en potenciar el parque.

MARINA CORTÉS LIZANO GRUPO PSOE
El problema es que es inundable. Por esa razón los políticos no han hecho nada

MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA GRUPO PP
Hace muchas décadas que no se inunda, si os ponemos así no se hace nada.

Se aprueba por unanimidad

PROPUESTA 2 .- Que se vuelva a insistir sobre el mantenimiento del Paseo de la O incluyendo la creación de espacios acotados y adecuados para las mascotas donde puedan jugar e hidratarse con fuentes de agua apropiadas a lo largo de todo este recorrido de la ribera del río.

INTERVIENEN

CANDIDO SANCHEZ ARANDA GRUPO PP
Reitera que el paseo tiene mal mantenimiento, por otra parte no hay ningún pipican en Triana y es un Distrito con muchas mascotas. En el parque podría haber una zona acotada para mascotas pues el 80% de personas que van a ese parque llevan mascotas.

CARMEN CASTRENO LUCAS PRESIDENTA JMD
Pregunta a qué lugares van los dueños de los perros. Las fuentes, el diseño de las fuentes recientemente colocadas, se expusieron al público y se votó un modelo concreto y es el que se pone.

CANDIDO SANCHEZ ARANDA GRUPO PP
Al paseo de la O porque se puede estar sin molestar y al parque nuevo o se puede buscar una zona nueva. El parque estaría bien, porque está limpio, ahora no lo está, contrasta con la parte de la torre. La policía multa, incluso la policía secreta a los dueños de los perros.

MARINA CORTÉS LIZANO GRUPO PSOE
El problema con los perros es de seguridad e higiene para los niños. El ciudadano tiene que poner de su parte

Se aprueba por unanimidad

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07	
Observaciones		Página	15/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==			

POR EL GRUPO PSOE

PROPUESTA 1.-Se instalen los bancos necesarios a lo largo de la acera derecha de la Avenida de Coria- en dirección a la rampa de salida hacia el muro de defensa, que permitan:

- 1.- El descanso, -dada su longitud-, en los accesos en ambos sentidos de l@s vecin@s, personas mayores y discapacitadas, así como ciudadanía en general de los Barrios de la Dársena, León y zonas adyacentes.
- 2.- La posibilidad de acceder al exterior del mismo a las personas mayores residentes en el Centro Virgen de Consolación al disponer de bancos para su descanso, ocio y disfrute del entorno en el que conviven.

INTERVIENEN

MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Es una petición muy antigua, es una zona desangelada.

Se aprueba por unanimidad

POR EL GRUPO CIUDADANOS

PROPUESTA 1.- Regular el estacionamiento de vehículos en la calle Salvador Guardiola Fantoni en forma de estacionamiento en batería a ambos lados de la calle.

INTERVIENEN

DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ

GRUPO CIUDADANOS

La calle es suficientemente ancha y está llena de aparcamientos en doble fila. Si se parca en batería se soluciona.

MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA

GRUPO PP

Informa que lo intentó, pero que la anchura de la calle es inferior a la mínima por lo que se denegó. 3 metros y medio es el mínimo.

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se traslada al Área correspondiente

Se aprueba por unanimidad

PROPUESTA 2.- Se ejecuten a la mayor brevedad posible las obras necesarias en la zona de las aceras próximas a los pasos de peatones existentes en la calle Maestro Arrieta que corrijan la falta de accesibilidad de los mismos.

INTERVIENEN

DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ

GRUPO CIUDADANOS

Informa que el rebaje está hecho en unas zonas y en otras no

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se va a comenzar instalaciones de movilidad en la ciudad por lo que se va a intentar incluir esta zona en el plan,

Se aprueba por unanimidad

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44	
Observaciones	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==		Página	

5.-PREGUNTAS PRESENTADAS

POR EL GRUPO POPULAR

PREGUNTA 1 .- Pasada la Velá de Santa Ana 2018 ¿Cuáles han sido los datos económicos de organización de esta edición? ¿Cuánto fue la adjudicación a la empresa organizadora de los eventos?

INTERVIENEN

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

El expediente de òmontaje y desmontaje de la infraestructura y organización y desarrollo de las actividades y actos a realizar durante la Vela de Santiago y Santa Ana 2018ò, se ha licitado por un importe de 27.769,50 þ y se ha adjudicado a la empresa Pasarela S.L. por un importe de 24.213,60 þ.

PREGUNTA 2 .- El Partido Popular ha recibido quejas de usuarios de la Escuela de Verano de este verano por sus tiempos de adjudicación, exposición de las listas, etc. ¿Cuál ha sido la razón?¿A cuánto ha ascendido el gasto económico de la Escuela de Verano 2018 de este Distrito?

INTERVIENEN

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

La razón ha sido por problemas administrativos en la consecución y tramitación del expediente. Se ha licitado por un importe de 15.600þ y se ha adjudicado a la Empresa DECEN S.L. por un importe de 11.856 þ. Se va a intentar para el año que bien la matriculación e información por internet.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

PREGUNTA 1 .-El Ayuntamiento u otro organismo público, ¿ es propietario completo del solar de tierra y forma triangular, situado a la espalda del Colegio Rico Cejudo que limita con las calles Toledo y San Vicente de Paul o en parte?.

INTERVIENEN

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Estamos a la espera de la concreción de la titularidad.

PREGUNTA 2 .- ¿En qué fecha está prevista la instalación del citado parque infantil con una extensión acorde a la zona y proporcionada al número de habitantes del barrio que disponga de aparatos adaptados para niños con diversidad funcional físico y/o sensorial en la Plaza Cerámica Mensaque? Propuesta aprobada por unanimidad del Grupo Ciudadanos en el Pleno de noviembre de 2016 de la Junta Municipal de Distrito

INTERVIENEN

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se va a solicitar a Gerencia el estudio de viabilidad de dicho proyecto.

POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA

PREGUNTA 1 .-:

¿Tiene prevista y aprobada el Ayto. o sus Delegaciones pertinentes, alguna actuación en el inmueble referido de la C/ Ardilla, 9, edificio de viviendas de titularidad municipal, para acabar con los

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07
Observaciones		Página	17/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==		



problemas de seguridad y salubridad que presenta desde hace tiempo y son conocidos por el consultorio sevillano?

¿Cuándo se iniciarán dichas obras de mantenimiento que precisa el edificio?

¿Se van a abonar los gastos correspondientes a los arreglos de conservación que han realizado la comunidad de propietarios?

INTERVIENEN

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se va a hablar con Patrimonio y se va a enterar de todo el asunto ha habido otro tipo de problemas que los vecinos han pedido y hemos intervenido para solucionarlo.

6.- RUEGOS PRESENTADOS

POR EL GRUPO CIUDADANOS

RUEGO 1.- Se ruega se cumpla la propuesta: Que al inicio de cada sesión ordinaria de la Junta Municipal se presente un informe del grado de ejecución de las propuestas aprobadas en sesiones anteriores desde la constitución de esta Junta. Detallando el estado de la propuesta, la delegación o servicio responsable de la ejecución y aportando, en caso de una demora superior a tres meses, un informe detallado del servicio correspondiente o del propio distrito que justifiquen las causas del retraso así como un cronograma para su cumplimiento aprobada por unanimidad en el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de fecha 01/02/2017 y se aporten los informes correspondientes de las Áreas de: Movilidad, Urbanismo, Parques y Jardines, etc .

INTERVIENEN

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Vamos a intentar trayendo del anterior y lo que quede pendiente para la próxima sesión.

RUEGO 2.- Que se traslade al Área correspondiente del Ayuntamiento la necesidad detectada en la intersección de Ronda de los Tejares con Fray Tomás de Berlanga donde la velocidad limitada a 30 km/h no se respeta, y en el paso de peatones se han producido atropellos, y se ruega el estudio de instalación de semáforos que regulen el paso de peatones y el acceso a Ronda de los Tejares con la calle Fray Tomás de Berlanga.

INTERVIENEN

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se dará traslado a Movilidad y a la Policía a Local

7.- URGENCIA

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día arriba indicado, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA J.M.D TRIANA

LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Castreño Lucas

Fdo. Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	16/10/2018 13:39:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	16/10/2018 11:40:07	
Observaciones		Página	18/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evl8gADRkoGFXa9IhKsyFg==			